



Programa Accede de préstamo de libros Curso 2021-2022

El programa ACCEDE es un programa de préstamos de libros que garantiza la gratuidad de los libros de texto en la Educación Secundaria Obligatoria desarrollado por la Comunidad de Madrid.

[ENLACE A LA INFORMACIÓN SOBRE ACCEDE DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

Este programa está dirigido a los alumnos de ESO que cumplan las siguientes condiciones:

- Rellenar la solicitud de adhesión al programa ACCEDE (Anexo I), que podrá descargarse desde aquí (página 12): [ANEXO I](#). Los alumnos que ya son beneficiarios del programa ACCEDE desde el curso pasado **no** tienen que presentar nuevamente solicitud de adhesión.
- **Los alumnos que cambien de centro en el curso 2021/2022 deberán presentar la adhesión en el centro en el que se matriculen, con independencia de que hayan estado adheridos en el curso 2020/2021 en el centro de origen, así como un certificado emitido por el centro de origen que indique que ha entregado todos los libros en estado adecuado para su reutilización.**

No es necesario entregar los libros del curso anterior en los siguientes casos:

- Alumnos repetidores
- Los alumnos con asignaturas pendientes no tienen que devolver los libros de las asignaturas suspensas hasta que las superen.
- Alumnos de nueva incorporación: deberán entregar un certificado de su centro de procedencia, según el cual han devuelto todos los libros en perfecto estado.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Antes del 30 de Mayo de 2021.
- Enviar las solicitudes a la siguiente dirección de correo, poniendo en **ASUNTO**: Solicitud adhesión programa ACCEDE 21-22 y curso actual del alumno:

accedeiesprincipefelipe@gmail.com